



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Apruébase el Decreto N° 2216/92 del Poder Ejecutivo Provincial, por el cual se ratifica el convenio suscripto entre el Ministerio de Economía y el de Obras y Servicios Públicos de la Nación y la Empresa IGLYS S.A. - CONSUR S.A., sobre el acuerdo para la ejecución de la Obra: "Aeropuerto Internacional de Ushuaia".

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 25 DE MARZO DE 1993

RESOLUCION N°

015

/93

MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo

M. J. ...
Presidente
Legislatura Provincial